

GOBIERNO DE NAVARRA

PRESIDENCIA, ADMINISTRACIONES
PÚBLICAS E INTERIOR

ECONOMIA Y HACIENDA

CULTURA, TURISMO Y RELACIONES
INSTITUCIONALES

EDUCACION

SALUD

POLÍTICA SOCIAL, IGUALDAD,
DEPORTE Y JUVENTUDDESARROLLO RURAL, INDUSTRIA,
EMPLEO Y MEDIO AMBIENTE

FOMENTO Y VIVIENDA

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

Más de 2.500 denuncias en la Operación Merindades, realizada conjuntamente por la Policía Foral y la Guardia Civil

La campaña se ha centrado en las carreteras nacionales y secundarias, en las que se concentra el mayor número de accidentes

Miércoles, 04 de julio de 2012

Entre el 23 abril y el 24 de junio de 2012 se ha desarrollado la Operación Merindades llevada a cabo de forma conjunta entre Policía Foral y Guardia Civil. En este dispositivo se han controlado de forma especial las vías nacionales y secundarias en las que tienen lugar gran parte de los accidentes de circulación.



Radar instalado en un vehículo de la Policía Foral.

Durante el año 2011 hubo un aumento de un 4% de los accidentes ocurridos en este tipo de vías respecto al año anterior. Además, durante el 2012, está aumentado la lesividad de los accidentes registrados –con un mayor número de fallecidos– a pesar de haberse reducido el número de siniestros.

Por ello, de forma conjunta entre Policía Foral y Guardia Civil, se ha desarrollado la Operación Merindades, prestando servicio en estas carreteras de forma permanente, con especial incidencia en aquellas donde se ha detectado una mayor siniestralidad. Todo ello con el objetivo de:

- Reducir la siniestralidad en las vías de doble sentido de circulación.
- Conseguir una mayor concienciación de los ciudadanos en una conducción más ajustada a las normas y en especial a los límites de velocidad y a la ausencia de distracciones al volante.
- Incrementar la sensación subjetiva de seguridad mediante el patrullaje preventivo de personal uniformado.

Resultados

Durante la campaña se han realizado más de 700 puntos de verificación en materia de velocidad, documentación, transportes, uso de dispositivos móviles, alcohol y otras distracciones. Se han atendido escasos accidentes de circulación, realizando más de 400 auxilios,

empleando más de 4000 horas de presencia policial en las citadas vías.

En total, se formularon más de 2.500 denuncias, incidiendo principalmente en la velocidad, el uso de móviles y distracciones en la conducción.

Consejos para mejorar la seguridad vial

1. Circule por debajo del límite de velocidad.
2. No tome bebidas alcohólicas si tiene que conducir. Adopte las precauciones correspondientes si está consumiendo medicamentos.
3. Haga uso del casco o del cinturón de seguridad.
4. Al circular, haga prevalecer la seguridad a cualquier otra consideración. Recuerde que la prudencia es imprescindible en la carretera. Evitar distracciones, tener cuidado en las incorporaciones a otras vías, incluso cuando se tiene la preferencia, mantener una adecuada distancia de seguridad, y tener cuidado en la travesía de los pequeños pueblos, será siempre una garantía de seguridad.
5. Encienda las luces al circular, según indican las normas de tráfico. En caso de duda, manténgalas encendidas.
6. Hágase ver utilizando chalecos, triángulos y dispositivos reflectantes.
7. Compórtese como peatón, con la misma responsabilidad que si fuera conductor.